

NOMINA DE ACCIONISTAS

DAPROSS S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

DAPROSS

COMPANIA ANONIMA

0099010025901

Registro Unico
de Contribuyentes No

Número del Expediente

8903-77

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

BOYACA CAPITAL SOCIAL \$ 500.000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA														Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a-b)				
									Nº Acce.	Total (a)	Nº Acce.	Total (b)					
1	Sánchez Rivas Fausto	0900103391	Ecuatoría				Ecuador		50	50.000			50.000				
2	Dapelo Rosasgnol Humberto	0800086458	Ecuatoría				"		250	250.000			250.000				
3	Dapelo Rosasgnol Jose	0800173148	Ecuatoría				"		150	150.000			150.000				
4	Arosameña Benites Ramon	0903185672	Ecuatoría				"		20	20.000			20.000				
5	Dapelo Benitez Jose	0900245671	Ecuatoría				"		30	30.000			30.000				
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMAN										500.000			500.000,00				

PARA DIGITAR

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 31 de Marzo de 1984

LUGAR Y FECHA

0 REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.
- b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- CL Para uso de la Superintendencia.

PARADIGMA